



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

“INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN BACHILLERATO. LAS VARIEDADES DE LA LENGUA Y EL PROCESO DE COMUNICACIÓN”

AUTORÍA RAFAEL CRISMÁN PÉREZ
TEMÁTICA DIDÁCTICA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

En el presente artículo proponemos un patrón de enseñanza del plano de la lengua en la etapa postobligatoria del bachillerato.

Centrándonos en el asunto en cuestión, nos acercamos a los instrumentos y criterios de evaluación que circundan el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos contenidos que conforman y completan el currículo de conocimientos indispensables para cualquier alumno matriculado en esta etapa escolar de nuestro sistema educativo, con el fin de arrojar luz a esta cuestión tan en boga en la actualidad a la hora de ahondar en la problemática de las modalidades lingüísticas que cohabitan en el territorio lingüístico español.

Palabras clave

Didáctica, lengua, variedades, comunicación.

1. INTRODUCCIÓN

Un aspecto importante a la hora de acometer la enseñanza de las variedades lingüísticas y el proceso de comunicación es selección de textos que vamos a trabajar en el aula, con el fin de ofrecer modelos y referentes a un tiempo cercanos y atractivos al alumno, con el fin de procurar la formación y motivación del mismo.

En la selección de textos literarios de lectura y comentario, debe guiarnos la posibilidad de abordar, a partir de su contenido y conveniente coherencia, un progresivo afianzamiento de las competencias



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

básicas trabajadas en la etapa anterior, junto a las materias transversales que, de acuerdo con el R. D. , constituyen objetivos finales de etapa, como son:

- Ejercer la ciudadanía democrática a través de una conciencia cívica emanada de nuestra Constitución para construir una sociedad justa y equitativa basada en la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal para actuar de forma responsable y autónoma con espíritu crítico.
- Favorecer la prevención y resolución pacífica de conflictos, fomentando, especialmente, la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, la coeducación, el respeto a los turnos en el intercambio de opiniones y la no discriminación de las personas discapacitadas.
- Utilizar con eficacia y responsabilidad las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Conocer, valorar y apreciar la diversidad cultural y el patrimonio artístico, con especial atención a la cultura y patrimonio andaluces.
- Afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Desarrollar el espíritu emprendedor, la creatividad, la iniciativa personal dentro del trabajo en equipo.
- Afianzar la actitud de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Los textos incluidos en la programación didáctica y las actividades propuestas de cooperación en el aula deberán desarrollar contenidos relacionados, en orden de importancia, con los siguientes bloques de competencias transversales:

- Coeducación e igualdad de oportunidades entre sexos
- Respeto en el orden de intercambio de opiniones



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Integración de los discapacitados
- Iniciativa personal en el trabajo en equipo
- Aprecio por la diversidad cultural y el patrimonio artístico.

2. METODOLOGÍA

Consideramos conveniente comenzar explicitando nuestro enfoque metodológico. Los criterios seleccionados en esta unidad didáctica, como medio para conseguir los objetivos propuestos más arriba, surgen de una concepción constructivista del proceso enseñanza-aprendizaje que ha de estar presente a lo largo de toda la etapa. Proponemos un aprendizaje:

- Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumno.
- Significativo: el alumno construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- Funcional: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Nuestro enfoque es eminentemente práctico. Se trabaja la lengua desde su uso y se reflexiona sobre hechos concretos de comunicación. Los alumnos serán continuamente interpelados y animados a intercambiar sus opiniones, como medio para desarrollar las propias estrategias que les permitan expresar conveniente y eficazmente sus pensamientos y comprender correctamente los de los demás, incidiendo en el respeto al orden en el intercambio.

Es imprescindible partir de la realidad cercana al alumno y de su experiencia para establecer conexiones con los conocimientos previos, motivar su interés y promover actitudes positivas que faciliten su acercamiento a los conceptos estudiados.

Mejorar la competencia comunicativa, convenciendo al alumnado de la necesidad de expresarse correctamente en cualquier situación comunicativa, es el objetivo fundamental de esta unidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

2.1. Metodología específica

Partiremos de lo que los alumnos conocen acerca del tema para organizar el proceso de trabajo. La consideración de las ideas previas facilitará que los alumnos sean capaces de establecer relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos, propiciando así el aprendizaje significativo.

La unidad, tras la constatación de los conocimientos previos, se organizará de la siguiente forma:

- a) Explicación, con ayuda del libro de texto, de los contenidos conceptuales básicos.
- b) Aplicación de los conocimientos teóricos por medio de ejercicios.
- c) Análisis de textos en los que se puedan aplicar los conceptos estudiados.
- d) Propuestas de investigación, individuales y de grupo, para afianzar y completar los conocimientos adquiridos.
- e) Ejercicios de síntesis.

Como queda apuntado, nos serviremos del trabajo cooperativo en grupo, así como de las tareas individuales y de la explicación oral. Nos esforzaremos por crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de actividades intelectuales eficaces.

La diversificación de las fuentes de información para alcanzar el nivel necesario en los contenidos será gradual y adecuada en cada caso: el profesor orientará convenientemente el acceso y corrección de los textos seleccionados para todos los alumnos, los textos de ampliación y los libros de consulta para aquellos que demuestren especial iniciativa, así como el acceso a fuentes multimedia en internet, como opción actual pertinente, oportuna y necesaria.

2.2. Actividades

2.2.1 Actividades de evaluación inicial



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

1) Sondeo y comprobación de los conocimientos previos de los alumnos mediante una lluvia de ideas. Muchos de los conceptos clave de esta unidad han sido ya trabajados en la etapa anterior.

Sin embargo, ante la posibilidad de que tengamos alumnos que hayan cursado la enseñanza obligatoria en centros diversos, consideramos oportuno adoptar un nivel medio, no tan exigente, como para poder motivar a los alumnos que presenten un nivel más bajo, ni tan poco atractivo que impida una mayor profundización por aquellos que demuestren mayor competencia. Es un buen momento para plantear diversos escenarios de trabajo cooperativo en grupos de distinto nivel que propicie la tutorización entre iguales. Planteamos tres situaciones comunicativas con una dinámica de descubrimiento guiado:

a) En un partido de baloncesto, el árbitro utiliza el silbato de diferente forma según la infracción: construcción de un código. (elementos, cooperación, respeto a las normas, entre iguales, iniciativa personal, ..).

b) Establecemos una conversación con un amigo o una amiga: ¿qué necesito?: en presencia / en ausencia (ruido, redundancia, nuevas tecnologías); es inglés / es sordo / es ciego (código compartido, elementos paraverbales, integración de los discapacitados);

c) Concertamos una cita para una entrevista de trabajo: ¿cómo me visto? ¿cómo saludo? ¿cómo hablo? ¿ceceo? (signos no-verbales, elementos proxémicos, variedades diafásicas y diastráticas, aprecio por el andaluz, identidad e iniciativa personales, respeto de las diferencias).

Finalizaremos la sesión con la programación de una actividad por grupos, complementaria, de síntesis (de los conceptos trabajados en mapas conceptuales arbóreos), con presentación multimedia en “power point” y evaluada por los compañeros.

2.2.3. Actividades de desarrollo de los contenidos

1) Tomando como base los resultados de la sesión anterior, y, como complemento a una exposición magistral oral de los conceptos básicos de la unidad desarrollados en el libro de texto y los apuntes fotocopiados que se proporcionan a cada alumno y alumna, proponemos el comentario crítico de un texto literario (Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor, ANEXO I), el famoso diálogo entre un griego y un romano, con el que Juan Ruiz defiende la correcta interpretación de su obra (implicaciones del contexto y la situación comunicativas, lenguajes no-verbales, aproximación amena a la literatura medieval,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

respeto por el orden en el intercambio de opiniones, resolución pacífica de conflictos, aprecio por el patrimonio cultural andaluz). Una sesión.

2) Dedicaremos la tercera sesión al estudio de los lenguajes no-verbales: trabajaremos en grupos los conceptos de cinesia (lenguaje corporal, movimientos de manos, expresión facial), proxémica (posición y distancia de las personas al hablar) y elementos paraverbales (entonación, pausas, imágenes, elementos tipográficos, color, estilismo) por medio del texto : Crystal, David: Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge; Davis, Flora: La comunicación no verbal; VVAA: Lengua castellana y Literatura, ed. Algaida (Una sesión).

3) Las dos sesiones siguientes se dedicarán a explicar el concepto de norma y las variedades de la lengua, diferenciando claramente los componentes diafásicos, diastráticos y diatópicos. Plantearemos tres ejercicios:

a) A partir de una serie de oraciones seleccionadas, localizar en un texto periodístico los vulgarismos gramaticales y léxicos y reconstruir las expresiones en un nivel culto.

b) A través de un texto coloquial (Quiñones, F. Coro a dos voces), analizar sus rasgos y reescribirlo en un registro formal. Por grupos y en la calle, grabar conversaciones espontáneas aleatoriamente, transcribirlas fidedignamente y, en clase, reescribirlas con precisión léxica y gramatical en un registro escrito formal.

c) Por medio de nuevos textos (Jiménez, J.R. Platero y yo “*La física*” y la letra de la canción *Ojos verdes* de Rafael de León) presentaremos rasgos de la modalidad andaluza. Se detectarán y explicarán aquellos propios de la zona del alumnado, así como el prestigio de cada uno de ellos, estableciendo una valoración sociolingüística positiva de los mismos.

4) En la última sesión de esta unidad presentaremos una guía de comentario crítico de textos y un texto para su comentario. Tras la realización de una lluvia de ideas, el profesor enfocará el comentario crítico y pedirá a los alumnos que lo completen y entreguen por escrito para su corrección individualizada.

Conforme avance el curso, estas pautas de resolución se irán eliminando paulatinamente, dependiendo de la progresión en los resultados evaluados, puesto que nuestro objetivo último es lograr un nivel de autonomía en nuestros alumnos y alumnas que les capacite para afrontar este tipo de ejercicios con éxito.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

3. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO

Esta unidad didáctica abre el periodo lectivo de la primera evaluación y el bloque de contenidos referido a la variedad de los discursos y el tratamiento de la información, con una previsión de desarrollo aproximada de ocho sesiones, distribuidas (conforme a las indicaciones vigentes recogidas en el *R.D. 1467/2007, de 2 de Noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas*) en las tres semanas posteriores a la evaluación inicial del curso.

La temporalización de las sesiones es flexible: proponemos, en principio, seis sesiones lectivas, es decir, unas dos semanas, en consonancia con el resto de unidades de una programación. No obstante, programamos una séptima para las actividades de refuerzo, ampliación y síntesis, y otra octava, y última, dedicada a la evaluación de contenidos conceptuales y procedimentales.

Los alumnos trabajarán en el interior del aula, aprovechando de forma general la disposición habitual del mobiliario dentro de la misma, para evitar pérdidas innecesarias de tiempo: el primer curso de Bachillerato, por su carácter superior y próximo al estadio preuniversitario, no exige necesariamente una distribución especial del espacio de trabajo, más propia quizá de niveles inferiores en la Educación Secundaria.

Ello no impide la existencia de un clima agradable que favorezca el debate y la confrontación ordenada de ideas y la posibilidad de utilizar la sala de ordenadores para acceder a internet en busca de información.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios de evaluación

Podemos considerar que un alumno ha alcanzado los objetivos si al final de la unidad:

- Valora el lenguaje verbal como instrumento comunicativo.
- Identifica los elementos del proceso comunicativo.
- Tiene conciencia de la necesidad de comprender y estimar las opiniones de los otros como un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

modo de enriquecer el propio punto de vista y mejorar los procesos comunicativos.

- Presenta facilidad para el trabajo en equipo.
- Asume el concepto EMIREC (emisor-receptor), por el que se es consciente de que una comunicación recíproca y productiva implica participar no sólo como emisor o receptor.
- Produce textos orales y escritos, adaptando su estilo a diversas situaciones.
- Produce textos orales y escritos correspondientes a distintas funciones del lenguaje.
- Identifica las lenguas oficiales del Estado Español y sabe situar sobre el mapa las diferentes modalidades de la lengua española.
- Aprecia la modalidad lingüística andaluza y se interesa por conocer sus características.
- Respeta otras modalidades del español, evitando estereotipos y actitudes chovinistas.
- Aplica los conocimientos referentes a la expresión corporal para la planificación y ejecución de su actuación verbal.
- Participa adecuadamente en intercambios orales, mostrando interés por lo que se le dice y respondiendo de forma pertinente y constructiva.
- Muestra capacidad lectora, comprensiva y redactora.
- Se interesa por la función social de los medios de comunicación.
- Extrae información de fuentes diversas, contrastándola e interpretándola.
- Reconoce los distintos códigos presentes en los medios de comunicación y muestra interés por conocerlos mejor.
- Es consciente del valor de la ortografía y sabe diferenciar situaciones informales (chat, mensajes telefónicos) de otras formales (cartas, exámenes, etcétera).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

Proponemos una evaluación global, de todo el proceso de aprendizaje, de manera que sirva para modificar cuantos elementos sean necesarios en caso de que el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje no se ajuste a lo esperado.

4.2. Instrumentos de evaluación

- 1) Observación directa, aplicable en cualquier momento del proceso, especialmente del trabajo diario de los alumnos y alumnas en su dominio de los procedimientos y el desarrollo de actitudes.
- 2) Cuaderno de clase donde se anotarán todos aquellos elementos dignos de consideración, agrupados en conceptos (notas de clase, notas de los ejercicios escritos, comentarios, otras actividades), procedimientos (lectura individual y en voz alta, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, ortografía) y actitudes (puntualidad, participación, colaboración con la marcha de la clase, realización de actividades voluntarias, interés y esfuerzo por superarse).
- 3) Prueba escrita teórico-práctica, consistente en la lectura y el análisis de un texto y la respuesta a una serie de preguntas, que permita a los alumnos y alumnas demostrar su nivel actual de asimilación de los conocimientos y la madurez y corrección en la expresión:

5. BIBLIOGRAFÍA

Díez de Ulzurrun Pausas, A. (2003). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. Actividades para realizar en el aula: lenguaje publicitario, periodístico, del cómic, popular, poético y de la correspondencia*. Barcelona: Graó.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya.

Nunan, D. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pavón, V. (2007). La implantación de la enseñanza plurilingüe en Andalucía: hacia una nueva propuesta metodológica y curricular. *Perspectiva CEP*, nº 13, 45-60.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

Pérez Esteve, P. y Zayas, F. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Rafael Crismán Pérez
- Centro, localidad, provincia: IES Carlos Cano, Los Barrios, Cádiz
- E-mail: rafaelcrisman@eresmas.com